

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/foro/mensajes/1209154748/>

Zapatero se niega a quitar los crucifijos en las tomas de posesión

- [badtrader] -
- 22:19 25/abr/2008

Zapatero se niega a quitar los crucifijos en las tomas de posesión para no irritar al Rey
José Luis Rodríguez Zapatero no quiere crucifijos en La Moncloa, pero los tolera en el palacio de La Zarzuela. El pasado día 12 prometió su cargo ante el Rey, y entre los testigos no sólo estaban los presidentes del Congreso, del Senado o del Tribunal Supremo. También había una cruz y un ejemplar de la Biblia. Dos días más tarde, los 17 ministros de su nuevo Gobierno, todos declaradamente laicistas, repetían la ceremonia en la residencia oficial del monarca, de nuevo bajo la presencia, nada discreta, de esos dos símbolos católicos. Pero aún más insólito es que prometieron guardar y hacer guardar una Constitución que consagra, precisamente, la aconfesionalidad del Estado. Fuentes gubernamentales aseguran que la Casa Real se opone firmemente a modificar la puesta en escena de esos actos oficiales, y admiten que Rodríguez Zapatero no tiene intención de modificar el decreto que los regula para no irritar al monarca ni abrir un nuevo frente de batalla con la Conferencia Episcopal.

Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Lo dice el artículo 16 de la Constitución, que define a España como un Estado aconfesional, es decir, que no se declara oficialmente seguidor de ningún credo religioso. ¿Por qué, entonces, crucifijos y biblias siguen ocupando un lugar de privilegio en los actos de toma de posesión que preside don Juan Carlos? Si el Estado no tiene una confesión oficial, el Rey tampoco puede tenerla, salvo en su vida privada. La monarquía española es constitucional, no católica, sostiene un diputado socialista.

Un portavoz oficial de la Casa Real señaló ayer a El Confidencial que la presencia de símbolos religiosos en esos actos oficiales responde a una tradición, y que la jura de un cargo siempre se hace ante Dios. Según el citado portavoz, para eliminar la presencia de crucifijos y biblias habría que modificar el decreto que regula las fórmulas de juramento o promesa de presidentes de Gobierno, ministros y altos cargos. Sin embargo, ese decreto, que no ha sufrido alteración alguna desde 1979, no contiene ninguna alusión a símbolos religiosos. Y, desde luego, según aclaran fuentes jurídicas, es perfectamente compatible jurar un cargo en ausencia de imágenes o símbolos de la confesión católica. Se trata de una herencia del catolicismo franquista que el Rey se ha empeñado en mantener y que el Gobierno aún no se ha atrevido a enmendar. Bastaría con modificar ese real decreto de 1979 y prohibir expresamente cualquier expresión religiosa en ese tipo de actos oficiales, opina otro diputado socialista.

La Constitución y el Libro de la Sabiduría de la Biblia

Algunos de los ministros que prometieron su cargo ante el Rey el pasado 14 de abril, sobre todo los recién llegados, confesaron a sus más allegados su sorpresa al comprobar que la Biblia y el crucifijo compartían escenario con un ejemplar de la Constitución, según reconocen fuentes gubernamentales, que admiten que Rodríguez Zapatero no se plantea, al menos por ahora, cambiar la regulación de esas ceremonias. Lo que

sí ha hecho Zapatero desde que llegó al poder en 2004, añaden las mismas fuentes, es eliminar los crucifijos en los actos de toma de posesión de altos cargos en La Moncloa.

El último se celebró el pasado miércoles. El jefe del Ejecutivo presidió la toma de posesión de dos de sus más estrechos colaboradores: José Enrique Serrano, que repite como director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, y Bernardino León, nuevo secretario general de la Presidencia y hasta ahora número dos de Miguel Ángel Moratinos en Asuntos Exteriores. Ambos prometieron su cargo frente a una mesa en la que reposaban una ejemplar de la Constitución y otro del Libro de la Sabiduría de la Biblia, uno de los que forman parte, junto a los Salmos o los Proverbios, del Antiguo Testamento. ¿Un despiste de los servicios de Protocolo? Un portavoz oficial de La Moncloa aseguraba anoche a El Confidencial que se colocó allí por si alguno de los altos cargos quería emplear la fórmula del juramento.

.....